



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## ANEXO II

### LISTA DE COMPROMISOS PRIORIZADOS ACTUALIZADO DE LAS MATRICES DE COMPROMISOS DE MEJORA DE DESEMPEÑO SUSCRITAS EN EL PERIODO 2012-2018.

La Dirección General de Presupuesto Público comunica los compromisos de mejora de desempeño priorizados, correspondientes a las matrices de compromisos suscritas entre los años 2012 a 2018 (suscritas conforme al numeral 23.2 del artículo 23 de la Ley 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019), en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 26.3 del artículo 26 de La Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

#### Sector: Agrario y de Riego

Nombre de la EDEP	Compromisos
PROGRAMAS PRESUPUESTALES DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA (SENASA)	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Diseñar y ejecutar estudios de Línea de Base para las principales intervenciones en sanidad animal, sanidad vegetal e inocuidad alimentaria.</li><li>2. Sistematizar la información de registros administrativos para el cálculo de indicadores. Realizar estudios puntuales de prevalencia de plagas y enfermedades para determinados productos (cacao, plátano, y otros determinados por el SENASA). Elaborar una propuesta de instrumentos de medición para su incorporación en la ENAHO, para el caso del Programa "Mejora de la Inocuidad Alimentaria"; y una encuesta especializada para los Programas de Mejora y Mantenimiento en Sanidad Animal y Vegetal - INEI, priorizando preguntas respecto a buenas prácticas, pérdidas por efecto de plagas y enfermedades, y otras relevantes para los indicadores.</li></ol>

#### Sector: Ambiente

Nombre de la EDEP	Compromisos
GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mejorar la caracterización del problema de la Intervención Pública Evaluada (IPE) con enfoque territorial según el contexto de los distritos para una efectiva priorización de servicios.</li><li>2. Mejorar el SIGERSOL respecto a los procesos para el recojo de datos y reporte de información que permita realizar una eficiente priorización de recursos.</li><li>3. Mejorar los mecanismos del PP para coordinar y acompañar a los gobiernos subnacionales en el fortalecimiento de su capacidad ejecutora.</li><li>4. Mejorar los criterios de distribución de la asignación presupuestaria en la IPE-GIRS, de tal manera que asegure la asignación presupuestal y ejecución de las actividades que permitan cerrar la brecha del PP.</li></ol>



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

### Sector: Cultura

Nombre de la EDEP	Compromisos
PROTECCION DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO INMUEBLE	1. Modernizar los equipos informáticos, materiales de campo y software para el adecuado seguimiento de los expedientes.

### Sector: Economía y Finanzas

Nombre de la EDEP	Compromisos
SISTEMA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES PÚBLICAS (OSCE)	1. Mejorar la plataforma tecnológica del RNP: - Adquirir el hardware y software comercial para la plataforma del RNP, versión 5.0. - Rediseñar la versión 5.0 del RNP (desarrollar el software del aplicativo). - Implementar gradualmente la versión 5.0 del RNP.

### Sector: Educación

Nombre de la EDEP	Compromisos
ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO	1. Preparar y realizar un ejercicio completo de planificación estratégica que dé cuenta de la progresividad de la cobertura del acompañamiento pedagógico, considerando diferentes horizontes temporales y la disponibilidad efectiva de recursos profesionales para su implementación en cada fase.
ACTIVIDADES VINCULADAS A MATERIALES EDUCATIVOS	1. Elaborar documento oficial "Lineamientos de política de materiales y recursos educativos 2020 - 2022", en el que se expliciten los lineamientos de la política de materiales y recursos educativos del Ministerio de Educación (MINEDU) para ese periodo, en el marco del PP 090 Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular. El documento deberá: - Identificar las competencias priorizadas por el marco regular vigente, que debieran realizar los estudiantes dentro de cada nivel de Educación Básica Regular (EBR), considerando las especificaciones pertinentes para los grupos de estudiantes con necesidades educativas especiales integrados en el sistema de EBR y los grupos de estudiantes cuya lengua materna es diferente del castellano y reciben su EBR en instituciones educativas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). - Identificar el kit básico de materiales educativos que debería ser distribuido de manera prioritaria, diferenciando por nivel educativo y destinatario (estudiante, docente, aula e institución educativa y/o redes).



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Establecer las competencias que el kit básico de materiales educativos busca desarrollar en los distintos destinatarios, fundamentando esa relación a través de evidencias sobre la eficacia del material en el desarrollo de dichas competencias o, en ausencia de evidencia, estableciendo el mecanismo para generarla.</li><li>- Definir la periodicidad de entrega y reposición en función del tipo de material y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.</li><li>- Definir indicadores e instrumentos que permitan medir el avance físico del ciclo de diseño, validación, producción, distribución, monitoreo y el uso del kit básico de materiales, así como del logro de los resultados esperados.</li><li>- Definir el tipo de capacitación en el uso de los materiales y explicitar cómo, cuándo y a cargo de quién queda dicha capacitación.</li><li>- Definir el rol de los gobiernos regionales y locales en el ciclo de vida del proceso de los materiales educativos.</li><li>- Definir las condiciones y estrategias para la descentralización progresiva de la política de materiales.</li><li>- Explicitar los mecanismos de coordinación entre las Direcciones y oficinas involucradas.</li></ul> <p>2. Establecer (en coordinación con la Dirección de Gestión de Recursos Educativos - DIGERE) un plan de adquisiciones multianual de materiales educativos (2020-2022) donde se detallen todas las licitaciones de adquisiciones y distribución del kit básico de materiales por nivel de EBR y características de los estudiantes. Además, se debe consignar un cronograma de ejecución de cada licitación desde la entrega de las especificaciones técnicas a la DIGERE hasta la ejecución de los procesos, de acuerdo al flujograma establecido. El cronograma debe tener en cuenta que los materiales deben estar disponibles en las Instituciones Educativas (IIEE) al inicio del año escolar.</p>
--	--



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

### Sector: Interior

Nombre de la EDEP	Compromisos
SEGURIDAD CIUDADANA (POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ)	1. Implementar progresivamente un Mapa Nacional del Delito Georreferenciado articulado PNP-GL y actualizado, a partir de un sistema de información territorial.

### Sector: Justicia

Nombre de la EDEP	Compromisos
SISTEMA NACIONAL PENITENCIARIO (INPE)	1. Definir y medir indicadores de resultado específico del PP del INPE, para la población penitenciaria intramuros y extramuros, en términos de capacidades de reinserción social positiva (RSP).
	2. Identificar y registrar la población penitenciaria con un documento de identidad válido, en coordinación con el RENIEC y el Poder Judicial (si el caso lo requiere).
	3. Usar un sistema de gestión para registro de costos a nivel de establecimiento penitenciario.
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS (SUNARP)	1. Diseñar e implementar el software administrativo SIGA.

### Sector: Mujer y Poblaciones Vulnerables

Nombre de la EDEP	Compromisos
PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR (INABIF)	1. Elaborar un documento metodológico de focalización, el mismo que consistirá en la elaboración de un compendio de variables por línea de intervención que definan operativamente a la población potencial, la población objetivo y los criterios de priorización para su atención en el INABIF.
	2. Implementar un piloto y una Línea de Base de los indicadores a nivel de finalidad y propósito, para una muestra representativa de los beneficiarios y de una muestra de no participantes que sirva como grupo de comparación para una futura evaluación de impacto. A partir de los resultados de la encuesta y de otras fuentes, se preparará un documento de diagnóstico que estime cuantitativamente la población objetivo y potencial, la población atendida y no atendida y su distribución geográfica, un análisis de brechas, las zonas más vulnerables, un índice de vulnerabilidad, etc.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

	<p>3. Implementar un Sistema de Monitoreo y Evaluación en el INABIF, que comprenda un software, desarrollo de indicadores, directivas y definición de procesos, junto con los responsables en cada nivel de información. Asimismo, este sistema será concordante con el Marco Lógico del programa. El Sistema de Monitoreo y Evaluación del INABIF permitirá: 1) Completar la integración de sistemas de información existentes, 2) Simplificar sistema de indicadores, manteniendo sólo los más relevantes, 3) Optimizar los mecanismos de recolección de información en las Unidades Prestadoras de Servicios, 4) Desarrollar herramientas eficientes de uso gerencial de la información generada con la participación de usuarios (p. ej. cuadro de mando integral); 5) Incorporar indicadores de resultados finales y evaluación de impacto como parte integrante del Sistema de Monitoreo y Evaluación.</p> <p>4. Presentar un Plan de Financiamiento de Servicios Externos, en el que el INABIF sea la institución que defina los lineamientos de acción, supervise su aplicación y busque el financiamiento necesario.</p>
<p>PROGRAMA PRESUPUESTAL LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR (PNCVFS)</p>	<p>1. Priorizar el aseguramiento de los costos operativos y la calidad de los servicios existentes sobre la creación de nuevos servicios.</p>

**Sector: Salud**

Nombre de la EDEP	Compromisos
<p>ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) Y ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS)</p>	<p>1. Estandarizar criterios de programación en los productos de IRA y EDA y considerarlos en el Anexo N° 02.</p> <p>2. Identificar la necesidad real y la existencia de brechas de equipamiento (p. ej. tallímetros y balanzas) para la priorización de su incorporación en el Plan de Equipamiento 2020-2022.</p> <p>3. Definir el listado de recursos estratégicos que se evaluarán y coordinarán con CENARES para la implementación de indicadores de monitoreo de abastecimiento de los recursos estratégicos utilizados en IRAS y EDAS.</p> <p>4. Realizar el seguimiento de la disponibilidad de tallímetros y balanzas en los Establecimientos de Salud de las Diresas/Geresas y del IGSS.</p>
<p>PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER</p>	<p>1. Fortalecer el registro de cáncer hospitalario.</p>



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

### Sector: Transporte y Comunicaciones

Nombre de la EDEP	Compromisos
CONSERVACIÓN DE CARRETERAS	1. Actualizar el inventario vial calificado de la red vial nacional pavimentada, que refleje adecuadamente el estado de conservación de las carreteras de la red vial nacional. En las vías no pavimentadas, se actualizará la información proveniente de los inventarios viales básicos.
	2. Actualizar el inventario vial de puentes que refleje el estado de conservación. En las vías no pavimentadas, se actualizará la información proveniente de los inventarios viales básicos.

### Sector: Vivienda, Construcción y Saneamiento

Nombre de la EDEP	Compromisos
BONO FAMILIAR HABITACIONAL	1. Definir la metodología para el cálculo de la población potencial y objetivo del programa y realizar mediciones periódicas.